

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. TRANSPORTES TIA S.A. REALIZADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2004

En cumplimiento al mandato estatutario y de la Ley de Compañías en mi calidad de Presidente de la compañía de transportes TIA S.A. tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe de las gestiones realizadas en el ejercicio del periodo 2003.

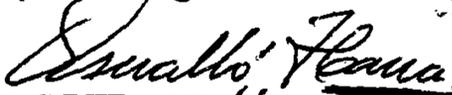
Como administrador y representante legal de la compañía no e descuido la parte administrativa de la empresa atendiendo los diferentes problemas que a diario se presentaron, se realizaron varios viajes a la ciudad de Quito para gestionar que el Consejo Nacional de Transito otorgue el alcance al Permiso de Operación vigente, con la intervención de FENACOTIP, fui recibido por el Director Ejecutivo del CNTT en el que personalmente expuse nuestro pedido, el señor Director me manifiesta que el tramite será favorable una vez que el Consejo Nacional de Transito sesione, lamentablemente la inestabilidad de los funcionarios de este organismo, hasta el día de hoy no hay respuesta positiva.

En unión con los directivos de las cooperativas FIFA, Vinceña y Sucre, se a insistido que la Fundación Terminal Terrestre del Guayas, nos ubiquen en la planta baja de la terminal, inclusive aceptando que los costos que demanden esta reubicación sea de nuestra cuenta, gestiones que hay el ofrecimiento pero lamentablemente no se consiguen.

Los problemas de nuestra actividad nos puso al borde de decir o rectificamos acciones y procedimientos o nos resignamos a la liquidación de la compañía, con este tema convoque a Junta General Extraordinaria la misma que se realizo el 6 de septiembre del 2003 en la que se puso a consideración de los señores socios que debemos actuar con energía y responsabilidad, enfrentando este grave problema que afecta para la supervivencia de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve conformar una comisión integrada por el directorio y tres socios para redactar y poner en practica un nuevo reglamento de trabajo, Reglamento que aprobado y puesto en practica hoy esta dando los resultados esperados, la caja única del transporte de encomiendas a pesar de que se a creado un trabajo que demanda tiempo, pero bienvenido sea, esta modalidad a cambiado la economía de los señores socios terminado con la ambición de esta transporte, entre los Reglamentos aprobados tenemos el de control y calificación del personal de conductores y cobradores, en esta parte podría decir que la comisión actuó con responsabilidad y a permitiendo que un 95% de conductores presenten la documentación requerida y firmen un acta de compromiso para respetar y cumplir el Reglamento, no así con los cobradores aquí estamos fallando solo se a calificado al 65% hay protección de algunos socios como los señores Carlos Fierro, Adelina Zúñiga Barros Vda. De Hidalgo, Dr. Edison Castro, Daniel Sánchez, Luis Paredes, que no acatan el reglamento, creen que estos colaboradores que tanto daño hacen para el prestigio de la empresa son indispensables, no presentan ninguna documentación ni les interesa el reglamento, prefieren pagar las multas, situación que no puedo compartir porque en definitiva están atentando contra los intereses de la empresa, tema que hoy en esta Junta en el punto varios del transporte debemos decidir o se cumple el Reglamento o estamos al capricho de dos o tres socios que tanto problema vienen causando, no solo con el personal sino en el trabajo diario, para ellos es fácil decir no voy a viaje porque estoy dañado o este turno no es bueno demostrando irresponsabilidad y poco interés en la compañía y lo que es más creando un ambiente social de irrespeto hacia sus dirigentes pues manifiestan mi patrón responde, al decir ambiente social la empresa no cuenta con el respaldo de sus socios, esto es duro decirlo, pero la verdad es cierta, existe un total abandono y quemimportismo, el 80% de los socios ni sus vehículos lo despachan, al personal poco les interesa no hay atención al poco pasajero que llega a las oficinas de los terminales, en Quevedo solo nos lamentamos que la Sucre tiene enganchadores, me pregunto ¿Por que no hacer lo mismo con la atención de cada socio? como lo hacen los de la competencia, que sus socios y ---

Colaboradores se preocupan por todos sus vehículos inclusive con enganchadores. Esta verdad tenemos que aceptarla y si esta tiene un costo que se pague, la compañía por decidía de pocos, no puede ni debe estar expuesta a la crítica y aprovechamiento de nuestros opositores, quienes solo esperan que yo me muera y la compañía desaparece.

Gestión económica.- Una vez más me es placentero poner a vuestra consideración lo que fue el movimiento económico de la empresa en el ejercicio del 2003, recalcando que cuando se trabaja con honestidad y austeridad los resultados siempre son positivos como los paso a detallar: Ingresos aporte socios para administración \$ 37.203,26 Gastos administrativos del ejercicio según Balance General \$ 45.801,02, saldo negativo ejercicio \$ 8.597,76 . Porque el saldo negativo del ejercicio, la respuesta; en el presupuesto de la cuenta varios no se considero que en el presente año se presentarían los siguientes gastos: Comisión de Transito del Guayas pago de tarjetas TAGMASTER 560,00, fondo Mortuario FENACOTIP 360,00, seminario a conductores y socios 250,00, Instalaciones oficina encomiendas y programa computación del SRI 720,00, Instalación de líneas telefónicas en la terminal de Quevedo 120,00 incremento al decimocuarto sueldo 2.285,00 diferencias en los aportes al IESS 945,00, vacaciones de 15 años acuerdo y resolución con el Presidente Cía.3.000,00 ayuda económica al señor Roque Hidalgo Risco 500,00 total gastos pagados no presupuestados para el ejercicio \$ 8.740,00, saldo negativo que se pago con las utilidades de la gasolinera, las mismas que gracias a que se detecto donde estaba la fuga de combustible, que resulto ser rotura del tanque y hoy tomando las precauciones se han disminuido notablemente estas perdidas, aunque seguimos con el tanque roto, y para solucionar presente una cotización para remodelar la estación de servicio, pero lamentablemente nadie contesto, lo que creo que no hay interés en este negocio a pesar de los siguientes resultados: Ventas de combustible \$ 210.618,65, compras y transporte 196.086,84, Utilidad gasolinera que solvento la economía de la Cía. en el presente año 14.531,81. El movimiento económico del ejercicio es el resultado del balance General entregado a cada uno de los señores socios en su oportunidad, dicen que la compañía sigue adelante, con un capital social de \$ 800 dólares y el flujo de caja de la gasolinera a permitido que se atienda a los señores socios con créditos fuera de lo normal, pero para beneficio de quienes se encontraron con problemas económicos, igualmente se indemnizó en los accidentes de transito de la cuenta seguro interno a los vehículos 05-22-03-23 y 18 con la cantidad de \$ 1.390,00, situación que me siento satisfecho de la labor cumplida. Otra gestión que merece sea considerada es la resolución que toma la Comisión de Transito del Guayas de obligar el cumplimiento de la Ley de transito en lo relacionado con el seguro de pasajeros y responsabilidad civil, en esta parte la intervención de FENACOTIP izo posible que las compañías de seguro ofrecieran un descuento aceptable para nuestros intereses y en nuestro caso se logra contratar con la compañía de seguros Sul América, contrato que se realizo con los dineros de nuestro seguro interno, dando así facilidades para que los señores socios sin aporte alguno tengamos el seguro a un año plazo con el pago mensual de \$ 35,00, igualmente doy a conocer que en el presente año se transfirieron 24 acciones de un dólar cada una del señor Juan Lituma Bernal a favor del señor Abg. Oswaldo Ibarra Robalino y para concluir con el presente informe, dejo constancia de agradecimiento a los señores Richard Moran Espinoza, Clelio Rosas Eibar y Manuel Cedeño Zambrano quienes en sus funciones de Gerente y sub-gerentes de la compañía en su orden dieron su aporte de trabajo en la administración, así como a los señores socios que colaboraron en la preparación de los reglamentos y a todos quienes vienen cumpliendo con nuestros objetivos de salir adelante por el bien de la compañía, hasta aquí el informe del que espero tenga vuestra acogida y aprobación.



Abg. Oswaldo Ibarra Robalino  
PRESIDENTE DE TRANSPORTES TIA S.A.